



1955

221842

221842

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por diez años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "UN MECANISMO PLEGADOR DE TEJIDO PROPIO PARA TELARES CIRCULARES DE GENERO DE PUNTO", cuyo privilegio se solicita a favor de Don JOSE UMBERT CANALS, de nacionalidad española, residente en Badalona (Barcelona), calle Santa María, nº 13.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente patente se refiere a un mecanismo plegador de tejido, propio para telares circulares de género de punto, que tiene unas características de funcionamiento que lo hacen ser mucho más sencillo, práctico, eficiente y de mayor rendimiento que los plegadores utilizados hasta la fecha, debido a que comprende esencialmente un bastidor de soporte que gira, junto con el cilindro de agujas del telar, yendo provisto de una palanca oscilante cuyo extremo libre es porta-



221842

5
10
dor de un patín que se apoya sobre el aro ajustablemen-
te inclinable del telar, mientras que esta misma palanca
oscilante está relacionada con los rodillos absorbedores
y plegadores del tejido, de modo que a una mayor y menor
inclinación del aro corresponde una mayor y menor osci-
lación de la palanca y en correspondencia un mayor y me-
nor giro de los indicados rodillos sin precisar ninguna
operación ulterior de ajuste, salvo la inclinación del
aro antes mencionado, para modificar el avance de los ro-
dillos absorbedores y plegadores del tejido. Es decir que
con una sola operación, la que consiste en inclinar el
aro del telar circular, se consigue el efecto deseado de
aumentar o disminuir el avance de los indicados rodillos
absorbedores y plegadores.

15
Para facilitar la comprensión de esta patente, se ad-
junta a título enunciativo y sin carácter restrictivo,
un plano en el que queda representado un modo de ejecu-
ción preferente del mecanismo de este tipo.

20
En la figura 1 se representa un alzado frontal esque-
mático del mecanismo, mientras la figura 2 muestra un al-
zado lateral de este mismo mecanismo.

25
Según es de ver en el plano adjunto, este mecanismo
comprende esencialmente un bastidor de soporte formado
por dos brazos laterales 10 opuestos el uno al otro, en-
tre los cuales están montados los rodillos absorbedores
y plegadores, así como de los restantes elementos del me-
canismo, viniendo los indicados brazos sujetos al cilindro
y partes giratorias del telar por la parte inferior de
este último mediante los orificios de fijación 10'. So-

221842



35

bre cada uno de los brazos 10 del bastidor de soporte van montados los extremos 11' y 12' de los ejes de los respectivos rodillos tangentes 11-12 que absorben el tejido a la salida del cilindro del telar. Uno de los dos rodillos absorbedores, el 12, tiene su eje 12', montado desplazable en unos orificios guidores en forma de colisa que constituyen superficies de apoyo solidarias de los respectivos brazos 10, con el fin de que el rodillo 12 pueda siempre quedar tangente con el 11, acercándose o alejándose del mismo según el espesor del tejido producido.

Para regular la presión entre los dos rodillos, se dispone un medio elástico constituido, como se indica de puntos en la figura 1, por una palanca oscilante 13 portadora de una roldana 14 que se apoya sobre ambas extremidades 12' del eje del rodillo 12, conectando dicha palanca oscilante 13 a una de las extremidades de un muelle 15, cuyo otro extremo se solidariza a un punto fijo 16, disponiendo una tuerca 17 para la regulación de la presión ejercida a través de la roldana 14 sobre ambos extremos 12' del eje del rodillo 12. En una de las extremidades 11' del eje del rodillo absorbedor 11 va calada una rueda de trinquete 18 con cuyos dientes periféricos colabora un gatillo oscilante 19, cuyo muelle 20 tiene tendencia a aplicar la extremidad del gatillo en uno de los espacios entre dientes de la rueda de escape 18. Sobre el propio eje 11' va montada loca una palanca oscilante 20, en cuyo extremo superior va articulado un patín 21. Sobre la propia palanca 20 va montado un gatillo accionador 22 articulado en 23 y provisto de un muelle 24 que tiene tendencia a aplicar la extremidad

221842



del gatillo 22 entre dos dientes periféricos de la rueda de escape 18, de modo que la oscilación del patín 21 y de la palanca 20 en el sentido indicado por la flecha 25, determina, a través del gatillo 22, el giro de uno o varios
5 dientes de la rueda 18, con lo cual el rodillo absorbedor 11 gira del ángulo correspondiente al número de dientes impulsados de acuerdo con la amplitud de oscilación que se haya comunicado a la palanca 20. Por otra parte, esta misma palanca oscilante 20 es solidaria de un perfil ex-
10 céntrico 26₁ perteneciente a un brazo 26, de modo que al bajar la palanca 20, el perfil excéntrico 26₁ empuja un rodillo 27 solidario de una palanca 28 articulada en 29 al correspondiente brazo de soporte 10, determinando con ello la oscilación de la indicada palanca 28 en el sentido
15 indicado por la flecha 30. La oscilación de la palanca 28 se transmite a través de la varilla articulada 31 y del gatillo 32 a una rueda de escape 33, sobre la cual actúa el gatillo 32. La rueda de escape 33 se solidariza con el eje 34 del rodillo 35 plegador del tejido, a través de un
20 acoplamiento de seguridad 36 que normalmente comunica al indicado eje 34 el movimiento de giro correspondiente al número de dientes arrastrados por el gatillo 32, como consecuencia del movimiento oscilante comunicado a la palanca 28, aun cuando, caso de producirse una fuerte resis-
25 tencia contra el giro del rodillo plegador 35, las dos piezas del acoplamiento 36 pueden girar angularmente la una con relación a la otra para evitar cualquier desperfecto en el mecanismo.

Según el modo de ejecución representado en las figuras



221842

5 el movimiento de adelanto de la rueda 33 se verifica mediante el muelle o medio elástico 37, gracias al cual la palanca 28 recupera su posición primitiva, mientras la superficie excéntrica 26₁ sirve para desplazar el gatillo oscilante 32 del número de dientes correspondiente al avance del rodillo plegador 35. Según se ha dicho anteriormente los brazos 10 fijados al cilindro giratorio del telar circular de género de punto, giran conjuntamente con este cilindro, con lo cual la palanca oscilante 20 gira asimismo junto con su patín 21, el cual al apoyarse sobre la parte inferior del aro inclinable de la máquina permite que a cada vuelta del mecanismo, el aro fijo de la máquina comunique una amplitud de oscilación a la palanca 20 que depende de la inclinación dada al aro, con lo cual con solo 10 variar la inclinación de este último se varía la amplitud de oscilación de la palanca 20 y con ello la amplitud del giro comunicado a cada vuelta de la máquina a los rodillos absorbedores 11-12 y al plegador 35, según descrito más arriba.

20 Se comprende que podrán introducirse cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no alteren la esencialidad de la presente patente, a cuyo fin se declaran no divulgadas, practicadas ni puestas en ejecución en España las siguientes reivindicaciones que 25 constituyen la

N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

1ª - UN MECANISMO PLEGADOR DE TEJIDO PROPIO PARA TELARES CIRCULARES DE GENERO DE PUNTO, caracterizado porque comprende esencialmente un bastidor de soporte que gira,



221842

5 junto con el cilindro del telar, con la particularidad de que dicho bastidor va provisto de una palanca oscilante, cuyo extremo libre es portador de un patín que se apoya sobre el aro ajustablemente inclinable del telar, mientras que esta misma palanca oscilante está relacionada con los rodillos absorbedores y plegadores del tejido, de modo que a una mayor y menor inclinación del aro corresponde una mayor y menor oscilación de la palanca y el correspondiente giro de los indicados rodillos.

10 2ª - Un mecanismo plegador, según la anterior reivindicación, en el que la palanca oscilante portadora del patín va preferentemente montada loca sobre uno de los extremos del eje de un rodillo absorbedor y es portadora de un gatillo que colabora con una rueda de trinquete calada sobre el eje anterior, siendo solidaria dicha palanca oscilante de un perfil excéntrico que colabora, en su oscilación, con una palanca articulada que transmite su movimiento oscilante a un gatillo que se aplica sobre una segunda rueda de trinquete, la cual arrastra, en su giro, el eje portador del rodillo inferior plegador del tejido, comprendiendo gatillos de retención para las ruedas de trinquete y muelles antagonistas, así como órganos de transmisión para las piezas anteriores.

25 3ª - UN MECANISMO PLEGADOR DE TEJIDO PROPIO PARA TELARES CIRCULARES DE GENERO DE PUNTO.

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y un plano que la ilustra.

MADRID, 17 de Mayo de 1.955

JOSE UMBERT CANALS
P.A.

Morgades



221842

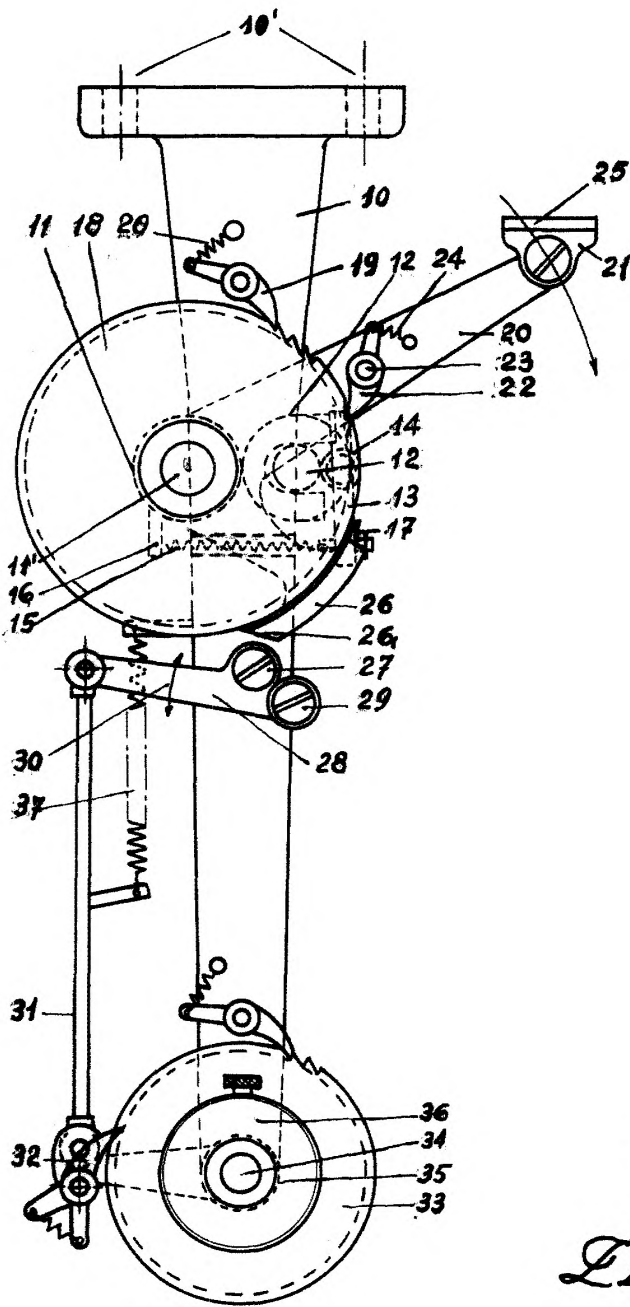


Fig. 1

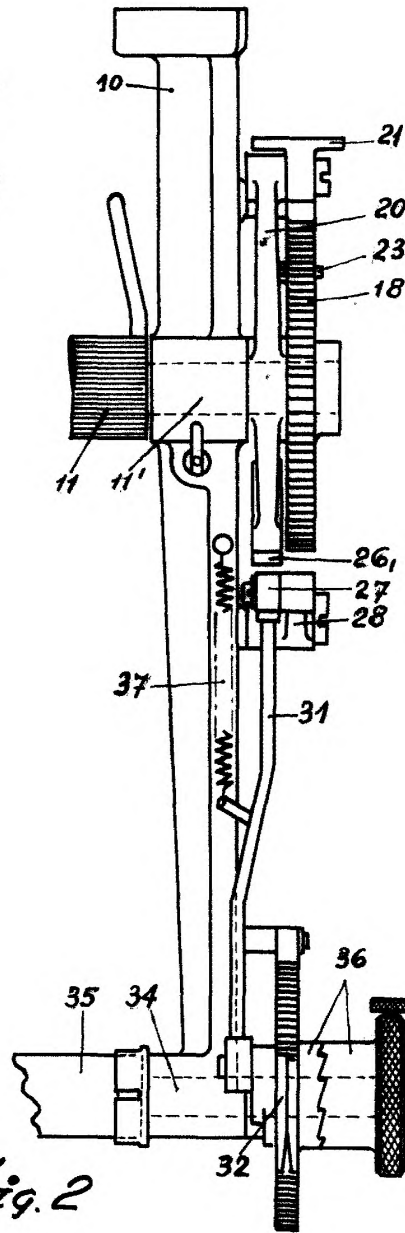


Fig. 2

Madrid 1905
p.a. J. J. Morgados Grañer

J. Goussard-Vauz

Escola variable